

Minuta de la Quinta Sesión Ordinaria

- - - En la ciudad de Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, siendo las doce horas con diez minutos del día veinticuatro de mayo del año dos mil veinticuatro y en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 42 fracción I, 43 44, 47 y 48 del Reglamento de Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, reunidos a través del vínculo <https://meet.google.com/sza-fikc-gyd> las y los integrantes de la Comisión Especial de Seguimiento al Desarrollo de Sistemas Informáticos Institucionales con la finalidad de celebrar la **Quinta Sesión Ordinaria**, a la que asistieron: el **C. Amadeo Guerrero Onofre**, Consejero Presidente de la Comisión Especial; el **C. Edmar León García**, y la **C. Azucena Cayetano Solano** Consejero y Consejera Electorales, integrantes de la misma; en calidad de invitado el **C. Pedro Pablo Martínez Ortiz**, Secretario Ejecutivo del IEPC Guerrero; así como representantes integrantes de la Comisión Especial: **C. Silvio Rodríguez García**, Partido Acción Nacional; **C. Mariano Hansel Patricio Abarca**, Partido de la Revolución Democrática; **C. Juan Iván Barrera Salas**, Partido del Trabajo; **C. Juan Manuel Maciel Moyorido**, Partido Verde Ecologista de México; **C. Cristina Morales Nicolás**, Partido Movimiento Ciudadano; **C. Rosio Calleja Niño**, Partido de MORENA; **C. Isaías López Sánchez**, Partido México Avanza; **C. Sandra Sarahí Sánchez Marcos**, Partido Fuerza por México Guerrero; **C. Yessica Gabriel Moreno**, Partido de la Sustentabilidad Guerrerense; **C. José Orlando Isidro Ramos**, Partido Alianza Ciudadana; **C. Joel Gutiérrez Zamora**, Partido Movimiento Laborista Guerrero; **C. Mijane Jiménez Salinas**, Representante del Pueblo Afromexicano; **C. Rossibel Bello Mateo**, Representante de los Pueblos y Comunidades Originarias; asistidos por la **C. Alina Jiménez Aparicio**, Secretaria Técnica de esta Comisión Especial, todos reunidos bajo el siguiente orden del día: **1.** Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día. **2.** Lectura de la minuta de trabajo de la Cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión Especial de Seguimiento al Desarrollo de Sistemas Informáticos Institucionales, celebrada el 19 de abril de 2024. Aprobación en su caso. **3.** Informe 008/CESDSII/SO/24-05-2024, relativo al seguimiento de los proyectos de desarrollo, actualización o mantenimiento de los sistemas informáticos, SIRECAN, PROCODE, Candidatas y Candidatos, Conóceles y la Herramienta Informática para el reclutamiento de CAEL y SEL, correspondiente al periodo del 19 de abril al 23 de mayo de 2024. **4.** Asuntos Generales. - - - - -

- - - Acto seguido el **C. Amadeo Guerrero Onofre**, Consejero Presidente de la Comisión, dio la bienvenida a la Quinta Sesión Ordinaria de la Comisión Especial de Seguimiento al Desarrollo de Sistemas Informáticos Institucionales e instruyó a la **C. Alina Jiménez Aparicio**, Secretaria Técnica de la Comisión, hiciera constar la existencia de quórum legal para llevar a cabo la presente sesión. - - - - -

- - - Inmediatamente, la **C. Alina Jiménez Aparicio**, Secretaria Técnica de la Comisión, procedió a realizar el pase de lista, corroborando la presencia de la totalidad de Consejera y Consejeros Electorales integrantes de la Comisión Especial, así como de 11 representaciones de los Partidos Políticos y las representaciones del Pueblo Afromexicano y de los Pueblos y Comunidades Originarias y en términos de lo dispuesto por el artículo 60 del Reglamento de Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, manifestó a la presidencia de la Comisión que existía quórum de asistencia y de votación para sesionar legal y válidamente. - - - - -

- - - Posteriormente, el **C. Amadeo Guerrero Onofre**, Consejero Presidente de la Comisión, manifestó que siendo las doce horas con diez minutos, en términos del artículo 59 del Reglamento de Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, se declaran formalmente instalados los

trabajos de la Comisión y con fundamento en el artículo 37, fracción II, del mismo reglamento, instruyó a la Secretaria Técnica dar lectura al proyecto de orden del día previsto para esta Quinta Sesión Ordinaria. -----

- - - Acto seguido, la **C. Alina Jiménez Aparicio**, Secretaria Técnica de la Comisión, dio lectura a cada uno de los puntos del proyecto de orden día, el cual forma parte integral de la presente minuta. -----

- - - Seguidamente, el **C. Amadeo Guerrero Onofre**, Consejero Presidente de la Comisión, agradeció a la Mtra. Alina, poniendo a consideración de los integrantes de la Comisión, el proyecto del orden del día; y al no haber comentarios, instruyó a la Secretaria Técnica de la Comisión, someterlo a aprobación. -----

- - - Posteriormente, la **C. Alina Jiménez Aparicio**, Secretaria Técnica de la Comisión, con fundamento en el artículo 56 del Reglamento de Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, sometió a aprobación de la Consejera y Consejeros integrantes de la Comisión, el proyecto del orden del día, mismo que fue aprobado por **unanimidad** de votos, quedando desahogado el **primer punto del orden del día**. -----

- - - Acto seguido, el **C. Amadeo Guerrero Onofre**, Consejero Presidente de la Comisión, instruyó a la Secretaria Técnica, someter a la aprobación en términos del artículo 58 del Reglamento de Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral; la dispensa de la lectura de los documentos toda vez que previamente fueron circulados para su conocimiento. -----

- - - Después, la **C. Alina Jiménez Aparicio**, Secretaria Técnica, sometió a aprobación de la Consejera y Consejeros integrantes de la Comisión, la dispensa de la lectura de los documentos, misma que fue aprobada por **unanimidad** de votos. -----

- - - Acto continuo en uso de la voz, el **C. Amadeo Guerrero Onofre**, Consejero Presidente de la Comisión, instruyó se procediera a dar cuenta del **segundo punto del orden del día**. -----

- - - Seguidamente, la **C. Alina Jiménez Aparicio**, dio lectura al segundo punto del orden día correspondiente a la Lectura de la minuta de trabajo de la Cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión Especial de Seguimiento al Desarrollo de Sistemas Informáticos Institucionales, celebrada el 19 de abril de 2024. -----

- - - Continuamente, el **C. Amadeo Guerrero Onofre**, Consejero Presidente de la Comisión, agradeció a la C. Alina Jiménez Aparicio, Secretaria Técnica de la Comisión, procediendo a poner a consideración la minuta de trabajo de la Cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión Especial de Seguimiento al Desarrollo de Sistemas Informáticos Institucionales, celebrada el 19 de abril de 2024. Al no haber ningún comentario, instruyó a la Secretaria Técnica, sometiera a aprobación la minuta en cuestión. -----

- - - Inmediatamente la **C. Alina Jiménez Aparicio**, sometió a aprobación de la Consejera y los Consejeros integrantes de la Comisión, el proyecto de minuta de trabajo de la Cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión Especial de Seguimiento al Desarrollo de Sistemas Informáticos Institucionales, celebrada el 19 de abril de 2024, mismo que fue aprobado por **unanimidad** de votos, desahogándose así **el segundo punto del orden del día**. -----

- - - A continuación, el **C. Amadeo Guerrero Onofre**, Consejero Presidente de la Comisión, solicitó se diera cuenta a las y los integrantes de la Comisión, del siguiente punto del orden del día. -----

- - - Posteriormente, la **C. Alina Jiménez Aparicio**, Secretaria Técnica de la Comisión, dio lectura al **tercer punto del orden del día**, correspondiente al Informe 008/CESDSII/SO/24-05-2024, relativo al seguimiento de los proyectos de desarrollo, actualización o mantenimiento de los sistemas informáticos, SIRECAN, PROCODE, Candidatas y Candidatos, Conóceles y la Herramienta Informática para el Reclutamiento de CAEL y SEL, correspondiente al periodo del 19 de abril al 23 de mayo de 2024. Informando que relativo al primer sistema que se está dando cuenta que es el Registro de Candidaturas (SIRECAN), el 30 de abril de 2024, se solicitó incorporar una opción por parte de la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas, para “Habilitar” a las candidaturas que hayan sido previamente inhabilitadas, en este sentido, se solicitó realizarlo por candidatura y adicionalmente por planilla, se comentó la dificultad de realizar este paso por planilla, toda vez que pudieran existir registros que, sí deberían permanecer inhabilitados por la duplicidad de cargos, en caso de sustituciones previas, por lo que se implementó únicamente la habilitación por candidatura. Ese es el único requerimiento que se tuvo por parte del Sistema de Registro de Candidatura. En cuanto al Programa de Cómputos Distritales y Estatal (PROCEDURE), el 1 de mayo se llevó a cabo una reunión de trabajo, en la que participaron la Presidencia de esta Comisión Especial de Seguimiento al Desarrollo de Sistemas Informáticos Institucionales, la Presidencia de la Comisión de Organización Electoral, personal de la Dirección General de Informática y Sistemas, así como la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, a fin de establecer las fechas de las capacitaciones y simulacros correspondientes a esta sistema donde se acordó que el 5 de mayo, fuera la capacitación a la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y a Consejos Distritales; el 7 de mayo se llevó a cabo una prueba funcional; el 11 y 20 de mayo, se programaron el primer y segundo simulacro, respectivamente. El 4 de mayo, se hizo de manera oficial la entrega del Programa de Cómputos Distritales y Estatal, toda vez que el 23 de abril del presente año, fueron atendidas las observaciones de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral del Instituto Nacional Electoral. El 5 de mayo, se llevó a cabo la capacitación a la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, así como a los 28 Consejos Distritales, esta fue impartida de manera virtual, por personal de la Dirección General de Informática y Sistemas, mediante la cual se explicó cada uno de los módulos del sistema y los submódulos que los componen, realizando la captura de algunos paquetes con los diferentes supuestos, como son, paquete recibido, paquete robado, paquete no recibido. De igual forma, se capturaron actas con cada una de las causales para recuento, así como actas capturables que pasaron directamente a cotejo. El 7 de mayo se llevó a cabo la prueba de funcionalidad de este sistema, que básicamente consistió en la captura de datos en el módulo de actos previos, por personal de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, utilizando cuentas de usuarios de los Distritos 1 y 2, y no se reportaron incidencias. El 11 de mayo, se llevó a cabo el primer simulacro, con la participación de personal de los 28 Consejos Distritales Electorales, en el desarrollo de este simulacro se atendió la incidencia reportada al capturar al personal que participaría en los Grupos de Trabajo para llevar a cabo el recuento de las actas, esta incidencia fue al momento de agregar personal excedente a un grupo de trabajo, es decir, agregar 2 presidencias, el sistema no manejaba el error de manera correcta, por lo que, se visualizaban líneas de código, situación que fue atendida el mismo día del simulacro. Además, se solicitó eliminar de la base de datos las cargas de trabajo generadas una vez que algunos Consejos Distritales Electorales aplicaban la fórmula correspondiente, esto, debido a que, la aplicaban sin haber culminado la captura de actas en actos previos. No se concluyó la captura del 100% de actas, debido a que no fueron contempladas en el archivo Excel enviado a los Consejos Distritales Electorales las actas correspondientes a voto anticipado, así como las actas de Diputaciones de Representación Proporcional, por lo tanto, únicamente se realizó la captura de actas en el módulo de actos previos, finalmente, no se llegó a probar el módulo de cómputos distritales. El 17 de mayo, se llevó a cabo una reunión de trabajo,

con personal de la Dirección General de Informática y Sistemas y la Coordinación de Organización Electoral para mostrar el funcionamiento de un nuevo módulo realizado para la generación de archivos en formato Excel con datos de actas por cada uno de los ámbitos, para la realización de simulacros. El 20 de mayo, se llevó a cabo el segundo en el que participaron de nueva cuenta los 28 Consejos Distritales y únicamente se realizó la captura de actas en el módulo de actos previos, por lo que, no se llegó a probar de nueva cuenta el módulo de Cómputos Distritales. Se recibió la incidencia de error al generar el reporte de resultados preliminares, debido a un error al implementar una función, situación que fue corregida al momento del reporte de esta incidencia, adicionalmente, se mencionó un error al capturar en lo relativo a voto anticipado en Distritos que contienen más de un ayuntamiento, situación que también se corrigió al momento del reporte. Por cuanto hace al Sistema Candidatas y Candidatos, Conóceles (SCCC), el 19 de abril, la Coordinación de Educación Cívica, solicitó vía correo electrónico que el archivo en Excel que se exporta de este sistema y que es parte de la publicación de la página web, contemplara también a las candidaturas suplentes, así como adicionar una columna con la fecha y hora en que el usuario entra por primera vez en definitivo al sistema, aceptando el aviso de privacidad. Solicitud que fue atendida el 23 de abril. El 7 de mayo, la Coordinación de Educación Cívica, solicitó vía correo electrónico, eliminar el registro en la base de datos del escrito de la C. Rafaela Vázquez Hernández, del Partido Fuerza por México Guerrero, toda vez que la candidata adjuntó un archivo erróneo al sistema, también fue atendida el día de su reporte. Por cuanto hace a la herramienta informática para el Reclutamiento de Capacitadores Asistentes Electorales Locales y Supervisores Electorales Locales del 2024, el 11 de mayo, la Coordinación de Participación Ciudadana solicitó, apoyo para realizar el respaldo correspondiente de la información contenida en la herramienta informática utilizada en el procedimiento anterior de "Reclutamiento de SEL y CAEL", asimismo, solicitó de nueva cuenta la habilitación a partir del día lunes 13 de mayo de esta herramienta informática con la finalidad de realizar el registro de las personas aspirantes de los Distritos 6, 7, 9, 11, 13, 14, 15, 16 y 28 con motivo de la segunda convocatoria. El 13 de mayo, se recibió también por parte de esta Coordinación de Participación Ciudadana, un correo electrónico, con la finalidad de validación de diversos apartados que permita el registro de las personas que participaron durante la primera convocatoria. Así mismo, se realizó un reporte solicitado por la Coordinación de Recursos Humanos para generar la lista de las personas aspirantes registradas en el segundo periodo de esta convocatoria. El 15 de mayo, esta Coordinación también solicitó el cierre o inhabilitación del módulo de registro de la Herramienta Informática para las Personas Aspirantes a Supervisores Electorales Locales y Capacitadores Asistentes Electorales Locales. - - - - -

- - - Acto continuo, el **C. Amadeo Guerrero Onofre**, Consejero Presidente de la Comisión, agradeció por la presentación del informe; manifestando que en términos generales, primeramente quiere hacer un amplio reconocimiento al personal de la Dirección General de Informática y Sistemas, porque como todas y todos sabemos el área en este momento está enfocada a la implementación del Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP), como se ha dado cuenta en la sesión que se tuvo ese día por la mañana, han tenido una serie de actividades, dado que ya se está prácticamente a unos días de la jornada electoral y en su caso se tiene que implementar el PREP y a la par no han dejado de realizar trabajos en estos cuatro Sistemas Institucionales el SIRECAN, Conóceles, la herramienta de CAEL y SEL y el sistema de PROCODE. Comentando que por cuanto hace al sistema SIRECAN, ya está por concluir dado que ya se ha subido prácticamente toda la información, ya se han escaneado todos los expedientes por parte de las compañeras y compañeros de la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos, y han sido cargados a este sistema de SIRECAN y únicamente se estaría atentas y atentos a si hubiera una última modificación o registro

por parte de los propios órganos jurisdiccionales electorales, y una vez que se aprueben por el Consejo General las modificaciones pertinentes, se estaría haciendo lo propio en el Sistema de Registro de Candidaturas y con eso prácticamente se cerraría y concluiría de manera exitosa el Sistema de Registro de Candidaturas. Y lo mismo sucederá con la herramienta de CAEL y SEL, también como ya se ha mencionado hubo una modificación, una ampliación a la convocatoria de Capacitadoras, Capacitadores Asistentes Electorales Locales y Supervisores Electorales Locales, en ese sentido se han estado atendiendo los requerimientos por parte del área de la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica, sin ningún incidente. Por cuanto hace al sistema Conóceles, de igual forma prácticamente se está por cerrar ese trabajo de manera coordinada con la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica, que es la instancia interna que se encarga de los trabajos de este sistema Candidatas y Candidatos, Conóceles. Por cuanto hace al Programa de PROCODE, Programa de Cómputos Distritales Electorales, hace la precisión de que ya se hizo la entrega formal a la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, toda esa parte que tiene que ver con los simulacros los que se están realizando en conjunto con los Consejos Distritales Electorales, están a cargo justamente de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, y la Dirección General de Informática y Sistemas están atentos, dándoles el acompañamiento necesario por si surgiera alguna situación en particular, sin embargo, hasta este momento no se ha tenido ningún incidente mayor, si cabe resaltar que la información que se tiene es que hasta este momento no se ha realizado el simulacro de manera completo, dado que la información que les han brindado es que se ha llegado únicamente hasta actos previos; cabe mencionar, que actos previos corresponde al módulo que se utiliza el día de la jornada electoral y ha quedado pendiente la ejecución del sistema de cómputos distritales que es justamente el módulo que se va utilizar el día miércoles siguiente al día de la Jornada Electoral y que corresponde justamente a cargar toda la información relativa a los cómputos distritales electorales, señalando que estarán atentos desde la Dirección General de Informática y Sistemas, para algún otro simulacro que se programe por parte de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral. Una vez dicho lo anterior, puso a consideración de los integrantes de la Comisión, el informe en cuestión, y al no haber comentarios dio por desahogado el **tercer punto del orden del día**, solicitando a la secretaria técnica dar cuenta del siguiente punto. -----

- - - Acto seguido, la **C. Alina Jiménez Aparicio**, Secretaria Técnica de la Comisión, señaló que el **cuarto punto del orden del día**, corresponde a asuntos generales. - - -

- - - Posteriormente, el **C. Amadeo Guerrero Onofre**, Consejero Presidente de la Comisión, manifestó que no se tenía anotado ningún punto en asuntos generales, sin embargo, puso a consideración de los integrantes, si alguien desea incorporar alguno. Al no haber participación alguna en asuntos generales, quedó desahogado así el **cuarto punto del orden del día**. Y finalmente, agradeció a todas y a todos por su asistencia y dio por concluida la presente sesión, siendo las doce horas con treinta y dos minutos del día veinticuatro de mayo del dos mil veinticuatro. Firmando para constancia legal los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo. -----

**LA COMISIÓN ESPECIAL DE SEGUIMIENTO AL DESARROLLO DE SISTEMAS
INFORMÁTICOS INSTITUCIONALES DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE
PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO**

C. AMADEO GUERRERO ONOFRE
CONSEJERO PRESIDENTE

C. EDMAR LEÓN GARCÍA
CONSEJERO INTEGRANTE

C. AZUCENA CAYETANO SOLANO
CONSEJERA INTEGRANTE

REPRESENTACIONES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS

C. SILVIO RODRÍGUEZ GARCÍA
REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN
NACIONAL

C. MARIANO HANSEL PATRICIO ABARCA
REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA
REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA

C. JUAN IVÁN BARRERA SALAS.
REPRESENTANTE DEL PARTIDO
DEL TRABAJO.

C. JUAN MANUEL MACIEL MOYORIDO,
REPRESENTANTE DEL PARTIDO VERDE
ECOLOGISTA DE MÉXICO

C. CRISTINA MORALES NICOLÁS
REPRESENTANTE DEL PARTIDO
MOVIMIENTO CIUDADANO

C. ROSIO CALLEJA NIÑO
REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE
MORENA

C. ISAÍAS LÓPEZ SÁNCHEZ.
REPRESENTANTE DEL PARTIDO MÉXICO
AVANZA

C. SANDRA SARAHÍ SÁNCHEZ MARCOS
REPRESENTANTE DEL PARTIDO FUERZA
POR MÉXICO GUERRERO.

C. YESSICA GABRIEL MORENO
REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA
SUSTENTABILIDAD GUERRERENSE

C. JOSÉ ORLANDO ISIDRO RAMOS
REPRESENTANTE DEL PARTIDO ALIANZA
CIUDADANA

C. JOEL GUTIERREZ ZAMORA
REPRESENTANTE DEL PARTIDO
MOVIMIENTO LABORISTA GUERRERO.

C. MIJANE JIMÉNEZ SALINAS
REPRESENTANTE DEL PUEBLO
AFROMEXICANO

C. ROSSIBEL BELLO MATEO
REPRESENTANTE DE LOS PUEBLOS
Y COMUNIDADES ORIGINARIAS

C. ALINA JIMENEZ APARICIO
SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN

NOTA: ESTAS FIRMAS CORRESPONDEN A LA MINUTA DE TRABAJO DE LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN ESPECIAL DE SEGUIMIENTO AL DESARROLLO DE SISTEMAS INFORMÁTICOS INSTITUCIONALES, CELEBRADA EL 24 DE MAYO DEL 2024.